

ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO

EXPEDIENTE: CONTR 2024 893444

OBJETO: 269/ISE/2024/GR SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE GRANADA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. RUTAS ALBUÑOL - TORRECARDELA - ATARFE

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EXCLUSIVAMENTE CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 46.368,00€

Porcentaje IVA: No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994).

VALOR ESTIMADO: 55.641,60€

ASISTENTES UNIDAD TÉCNICA

CARMEN RUIZ GOMEZ

INMACULADA MENDOZA GARRIDO

En Granada, siendo las 8:00 horas del día 8 de octubre de 2024, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Unidad Técnica, con el objeto de proceder a la apertura de la documentación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC contenida en el SOBRE UNICO ELECTRÓNICO. DECLARACIONES RESPONSABLES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS con motivo de la adjudicación del contrato de 269/ISE/2024/GR SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE GRANADA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. RUTAS ALBUÑOL - TORRECARDELA - ATARFE, Expediente CONTR 2024 893444.

La fecha límite de presentación de ofertas fue el día 07/10/2024, según anuncio insertado en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía con referencia 2024-0001523008 de fecha 23/09/2024.

Han presentado documentación a través de la Plataforma de Contratación SIREC al objeto de tomar parte en la licitación las siguientes personas licitadoras:

LOTE	Entidad
1	HERMANOS RUIZ HIDALGO SL
2	JUAN JESUS GARCIA GOMEZ
3	AUTOTRANSPORTES TOCINA SL

Una vez conocidas las personas licitadoras, la totalidad e miembros de la Unidad Técnica manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

A continuación se procede, al descifrado y apertura de la oferta admitida de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA INMACULADA MENDOZA GARRIDO	08/10/2024	
	MARIA DEL CARMEN RUIZ GOMEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmR4LSQFZ3RPV3S9E83PEUVBM57	PÁG. 1/3	

Entidad	LOTE	Calidad de los Medios Materiales	Accesibilidad de los Medios Materiales	Seguridad medios materiales	Control de Flota	Oferta Económica
HERMANOS RUIZ HIDALGO SL	1	OPCION A	SI	NO	NO	13.950,00 €
JUAN JESUS GARCIA GOMEZ	2	OPCION B	NO	NO	SI	18.547,00 €
AUTOTRANSPORTES TOCINA SL	3	OPCION E	NO	SI	SI	15.456,00 €

Las empresas no han presentado la Consulta al Registro de Empresas y Actividades de Transporte con Datos de los vehículos que figuran adscritos a la autorización de transporte público de viajeros a que hace alusión el Anexo T2. No obstante, las mismas se encuentran disponibles en la Agencia Pública.

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada, la Unidad Técnica propone admitir a la licitación por considerarse correcta la documentación, a:

LOTE	Entidad
1	HERMANOS RUIZ HIDALGO SL
3	AUTOTRANSPORTES TOCINA SL

Y propone la exclusión del procedimiento a la persona licitadora JUAN JESÚS GARCÍA GÓMEZ por realizar una oferta superior al precio de licitación, así como la declaración de Lote desierto al no haber más ofertas presentadas.

En la presente licitación no se han identificado grupos de empresas.

De conformidad con lo establecido en el PCAP, las ofertas presentadas no son consideradas anormalmente bajas, por lo que la Unidad Técnica procede a evaluar y clasificar las mismas con el resultado siguiente:

Entidad	LOTE	PUNTOS OFERTA ECON.	PUNTOS CALIDAD MEDIOS	PUNTOS ACCESIBILIDAD	PUNTOS SEGURIDAD	PUNTOS CONTROL FLOTA	TOTAL PUNTOS
HERMANOS RUIZ HIDALGO SL	1	45	25	10	0	0	80
AUTOTRANSPORTES TOCINA SL	3	0	0	0	10	10	20

De conformidad con lo señalado en el Pliego de Cláusulas Administrativas, la Unidad Técnica requerirá a las empresas la presentación de la documentación previa a la adjudicación en un plazo de siete días hábiles siguientes al del envío del requerimiento, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad los miembros de la Unidad Técnica.

LA UNIDAD TÉCNICA

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA INMACULADA MENDOZA GARRIDO	08/10/2024	
	MARIA DEL CARMEN RUIZ GOMEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmR4LSQFZ3RPV3S9E83PEUVBM57	PÁG. 2/3	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MARIA INMACULADA MENDOZA GARRIDO		08/10/2024	
	MARIA DEL CARMEN RUIZ GOMEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmR4LSQFZ3RPV3S9E83PEUVBM57		PÁG. 3/3	